



Resolución
N°234/2017

Acta N°
25/2017

Barros Blancos, 24 de Octubre de 2017.-

VISTO: que ingresa como punto al orden del día, nota presentada por la Sra. Irma Russi, por puesto de comida ubicado en el km 24.200 de Ruta 8- Expediente n° 2013-81-1370-00230.

CONSIDERANDO:

- 1) que mediante la misma, solicita autorización del Concejo Municipal para colocar reja, a fin de reforzar el puesto, dado que el mismo fue hurtado

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE por: 3/5 Afirmativa; 2/5 Negativa.

- 1) Autorizar a la Sra. Irma Russi, la colocación de una reja en su puesto de venta ubicado en Ruta n° 8 km 24.200, a fin de reforzar el mismo.
- 2) Notifíquese al interesado y comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Julian Rocha
(Alcalde)

Claudio Rendo
(Concejal)

Patricia Laxaga
(Concejal)